

## MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



## SECRETARÍA MUNICIPAL

## CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, en uso de las facultades que la Ley le confiere, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de marzo la Honorable Corporación Municipal de Trinidad, Santa Bárbara, no emitió ninguna ordenanza.

Para fines que se estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Trinidad, Santa Bárbara, a los diecisiete días del mes junio del año dos mil veinte.

Lieda. Gladis Suyapa Howard F. Secretaria Municipal